 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL</p>	<p>PROCESO ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA</p> <p>FORMATO AVISO</p>	Código: FOR-ATC-008
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2019039063 – 10/09/2019
		Página: 1 de 1

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al **(la) señor(a) FELIX ALBERTO SANCHEZ SANTOS**, luego de haberle enviado la respectiva respuesta a la dirección registrada en el requerimiento ingresado en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones – SDQS – con No. 802772021

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL DE RAFAEL URIBE URIBE

HACE SABER

Que teniendo en cuenta que no fue posible entregar la respuesta por:


1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _____
2. Devuelta por la oficina de correspondencia de la SDIS porque la dirección es Errada _____
3. La dirección no existe ____ 4. El destinatario es desconocido ____
5. No hay quien reciba la comunicación _____ 6. Cambio de domicilio ____
7. Cerrado _____ 8. Fuerza Mayor _____ 9. Otro No reside _____

Se publica el presente aviso, con copia de la respuesta a la solicitud SDQSNº. 802772021

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy **(02) DOS DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las 8:00 A.M. horas.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy a las 4:00 P.M. horas del **(09) NUEVE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)**.


GLORIA CERQUERA ARAGÓN
 Subdirectora Local para la Integración Social Rafael Uribe Uribe

Proyector: John Alexander Mosquera Mosquera - Responsable SDQS, SLIS RUU
 Revisó: María Janeth Rintá Piñeros – Líder Territorial SLIS RUU



Código: 12330
Bogotá D.C., marzo de 2021

Señor
FELIX ALBERTO SANCHEZ SANTOS CC: 291713
CALLE: 49 C SUR # 5 N - 64
Código Postal 111821
Tel. 3222653141
Bogotá

Asunto: Respuesta Requerimiento SDQS No. 802772021
Referencia: Radicado E2021006233 /2021

Cordial saludo.

En atención al requerimiento recibido en esta Subdirección, con número de radicado relacionado en la referencia, doy respuesta dentro de los términos legales establecidos en el Artículo 14 de la Ley 1755 de 2015.

En el Proyecto Envejecimiento Digno, Activo y Feliz ahora Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”, fue recibida su comunicación de retiro del servicio de Apoyos económicos, en estado de atención del apoyo económico tipo B, con este oficio se realizará el debido proceso administrativo de egreso, de acuerdo con la resolución 0825 del 14 de junio del 2018, que contiene los criterios de egreso, a partir del mes de abril del presente año.

De esta manera doy respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley; así mismo, le manifiesto nuestra disposición para fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordialmente,

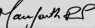
GLORIA CERQUERA ARAGÓN
Subdirectora Local para la Integración Social de Rafael Uribe Uribe

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

Proyectó: Martha Lucia Garzón Almanza. Líder de Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez. SLIS RUU
Revisó: Jhon Alexander Mosquera Mosquera. Profesional SLIS. RUU
Aprobó: María Janeth Rinta Piñeros. Líder Territorial. SLIS. RUU. 



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2021028112

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210326-165001-c100b7-33059218

Creación:2021-03-26 16:50:01

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-26 17:21:12



Escanee el código
para verificación

Firma: Subdirectora local de Rafael Uribe Uribe

GLORIA CERQUERA ARAGON

51663062

gcerquera@sdis.gov.co

Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe

Secretaria Distrital de Integración Social

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2021028112

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20210326-165001-c100b7-33059218

Creación:2021-03-26 16:50:01

Estado:Finalizado

Finalización:2021-03-26 17:21:12



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	GLORIA CERQUERA ARAGON gcerquera@sdis.gov.co Subdirectora Local de Rafael Uribe Uribe Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2021-03-26 16:50:01 Lec.: 2021-03-26 17:21:04 Res.: 2021-03-26 17:21:12 IP Res.: 186.168.252.170